



En la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Consultivo de la Flota Comunitaria de Larga Distancia celebrada esta mañana en Madrid

La secretaria general de Pesca insta al sector pesquero a ser protagonista en los procesos en los que se define la gobernanza internacional de los océanos

- Felicita a los miembros del Comité Ejecutivo por el papel esencial que juegan en la gestión y conservación de los océanos y por su constructiva participación en las Organizaciones Regionales de Pesca
- Anima al sector pesquero a desempeñar un papel esencial en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

<u>03 de diciembre de 2018.</u> La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, ha inaugurado hoy la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Consultivo de la Flota Comunitaria de Larga Distancia, que se ha celebrado en Madrid, dónde ha instado al sector pesquero a ser protagonista en los procesos en los que se define la gobernanza internacional de los océanos.

En este marco ha felicitado a los miembros este Consejo Consultivo, del que forman parte las organizaciones representativas del sector pesquero y de la sociedad civil a nivel comunitario, por el papel esencial que juegan en la gestión y conservación de los océanos, así como por su participación en las Organizaciones Regionales de Pesca y su liderazgo ante el reto de construir un nuevo modelo de gobernanza de los océanos y de desarrollo sostenible.

En su intervención ha recordado que España ha apoyado siempre y de forma decidida, todos los acuerdos y actuaciones a nivel internacional para recuperar la sostenibilidad de los mares y océanos. En ese sentido, ha señalado que la gobernanza de mares y océanos, no se puede entender sin



la pesca, al tratarse de una actividad económica esencial y con una innegable dimensión social que la respalda.

Por ello ha hecho un llamamiento al sector pesquero para jugar un papel esencial en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aportando proteínas de calidad, ha apuntado Villauriz, la pesca contribuye a la erradicación del hambre y a la mejora de la salud. Además, ha añadido, es esencial en la generación de empleo y riqueza, y el principal sustento de vida en la mayor parte de las regiones costeras del mundo.

Dentro del ámbito del Crecimiento Azul, Villauriz ha señalado que el sector pesquero ha de avanzar en sintonía con este nuevo marco socioeconómico y medioambiental, apoyado en las nuevas tecnologías y buscando sinergias con otras áreas estratégicas que se desarrollan en el medio marítimo.

EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA FLOTA COMUNITARIA DE LARGA DISTANCIA

El Consejo Consultivo de la Flota Comunitaria de Larga Distancia (LDAC en sus siglas en inglés), es un órgano representativo de las partes interesadas que engloba a organizaciones representativas del sector pesquero (extractivo, transformador y comercializador, sindicatos...) y de la sociedad civil (ONG medioambientales, consumidores...). Está compuesto por más de 50 miembros procedentes de 12 Estados costeros de la UE. Está reconocido expresamente en el Reglamento (UE) 1380/2013 de la PCP como una organización con un fin de interés europeo.

Su misión es la de asesorar a las Instituciones Europeas (Comisión, Parlamento y Consejo) y Estados miembros de la UE sobre las cuestiones relativas a los Acuerdos de Pesca con Terceros Países, las relaciones con las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP) en las que la UE es parte contratante o en aguas internacionales donde opera la flota comunitaria, así como sobre las relaciones comerciales y el mercado internacional de productos pesqueros.